

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **007**

Fecha: 20/01/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 002 2018 00307	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	MARLON ENRIQUE BOLAÑO DURAN	Auto aprueba liquidación COSTAS	19/01/2021	1
11001 40 03 002 2019 00603	Ejecutivo Singular	DIGITAL WARE LTDA.	SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE SA	Auto termina proceso por Pago TOTAL DE LA OBLIGACIÓN.	19/01/2021	1
11001 40 03 002 2019 00677	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A HITOS	JAIME PEREIRA BUITRAGO	Auto termina proceso por Pago TOTAL DE LA OBLIGACIÓN.	19/01/2021	1
11001 40 03 002 2020 00119	Ejecutivo con Título Prendario	MAF COLOMBIA S.A.S.	CRISTIAN DAVID OCHOA CHAVERRA	Auto termina proceso por Pago TERMINA TRAMITE DE EJECUCIÓN GARANTIA MOBILIARIA.	19/01/2021	1
11001 40 03 002 2020 00357	Ejecutivo Singular	CONFIRMEZA SAS	VALENTINA SÁNCHEZ BARÒN	Auto decide recurso REVOCAR EL PROVEIDO DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2020. EN AUTO APARTE SE RESOLVERÁ LO PERTINENTE.	19/01/2021	1
11001 40 03 002 2020 00357	Ejecutivo Singular	CONFIRMEZA SAS	VALENTINA SÁNCHEZ BARÒN	Auto decreta medida cautelar	19/01/2021	2
11001 40 03 002 2020 00357	Ejecutivo Singular	CONFIRMEZA SAS	VALENTINA SÁNCHEZ BARÒN	Auto libra mandamiento ejecutivo	19/01/2021	1
11001 40 03 002 2020 00649	Ejecutivo Singular	CODENSA S.A. E.S.P.	NESTOR WILLIAM VALENCIA JIMENEZ	Auto rechaza demanda	19/01/2021	1
11001 40 03 002 2021 00023	Ejecutivo con Título Prendario	FINANZAUTO S.A.	JUAN CAMILO CHACON ROJAS	Auto ordena oficiar ORDENA APREHENSIÓN.	19/01/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **20/01/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CRISTIAN ADELMO HERNANDEZ PEDROZA
SECRETARIO